



DEPARTAMENTO DE “FÍSICA Y QUÍMICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

CURSO: 2, 3 Y 4 ESO

MATERIAS: FÍSICA Y QUÍMICA

Para la obtención de la calificación de la materia se utilizará el cuaderno de Seneca. La **evaluación criterial** que se utilizará será de tipo aritmética. De esta manera, la calificación final de cada criterio de evaluación será la media de las calificaciones que se vayan realizando a lo largo del curso, correspondientes a dicho criterio. Los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la calificación final de la asignatura. En las evaluaciones parciales no se consideran los criterios que no hayan sido calificados.

EVIDENCIAS

- Pruebas escritas.
- Cuestionarios.
- Cuaderno del alumnado
- Ejercicios de clase
- Exposición
- Grabación de vídeo
- Informe
- Línea del tiempo
- Presentación digital
- Resolución de problemas
- Trabajo de investigación
- Mapas conceptuales

CRITERIOS NO SUPERADOS

Los criterios de evaluación de la asignatura están relacionados con saberes básicos que se desarrollan durante todo el curso académico, por lo que las calificaciones correspondientes se van modificando a lo largo del curso.



DEPARTAMENTO DE “FÍSICA Y QUÍMICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

SUPERACIÓN DE EVIDENCIAS NO EVALUADAS POR AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

A lo largo del curso académico se realizarán pruebas de recuperación y/o subida de nota a las que se deberán presentar los alumnos y alumnas que no hayan justificado convenientemente las ausencias que hayan impedido la realización, especialmente, de pruebas escritas.

EVALUACIÓN CRITERIAL. Se ha elegido la media aritmética.



DEPARTAMENTO DE “FÍSICA Y QUÍMICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

CURSO: 1º BACHILLERATO

MATERIA/S: TÉCNICAS DE LABORATORIO

Para la obtención de la calificación de la materia se utilizará el cuaderno de Seneca. La **evaluación criterial** que se utilizará será de tipo aritmética. De esta manera, la calificación final de cada criterio de evaluación será la media de las calificaciones que se vayan realizando a lo largo del curso, correspondientes a dicho criterio. Los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la calificación final de la asignatura. En las evaluaciones parciales no se consideran los criterios que no hayan sido calificados.

Para la calificación de esta asignatura se emplearán las siguientes:

EVIDENCIAS:

- Trabajo de investigación
- Prácticas de laboratorio
- Cuestionarios.
- Cuaderno del alumnado
- Ejercicios de clase
- Exposición
- Informe
- Presentación digital

Para la calificación se valorará especialmente:

- la capacidad de síntesis, la redacción autónoma y coherente.
- la exposición oral o escrita clara y ordenada.
- El comportamiento correcto atendiendo a las medidas de seguridad del laboratorio.
- El uso adecuado del material
- la consulta de diversas fuentes de información.
- el respeto a la propiedad intelectual.

CRITERIOS NO SUPERADOS

Los criterios de evaluación de la asignatura están relacionados con saberes básicos que se desarrollan durante todo el curso académico, por lo que las calificaciones correspondientes se van modificando a lo largo del curso.



DEPARTAMENTO DE “FÍSICA Y QUÍMICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

**SUPERACIÓN DE EVIDENCIAS NO EVALUADAS POR
AUSENCIAS INJUSTIFICADAS**

A lo largo del curso académico se realizarán pruebas de recuperación y/o subida de nota a las que se deberán presentar los alumnos y alumnas que no hayan justificado convenientemente las ausencias que hayan impedido la realización, especialmente, de pruebas escritas.

EVALUACIÓN CRITERIAL. Se ha elegido la media aritmética



DEPARTAMENTO DE “FÍSICA Y QUÍMICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

CURSO: 1º BACHILLERATO

MATERIA/S: FÍSICA Y QUÍMICA

Para la obtención de la calificación de la materia se utilizará el cuaderno de Seneca. La **evaluación criterial** que se utilizará será de tipo aritmética. De esta manera, la calificación final de cada criterio de evaluación será la media de las calificaciones que se vayan realizando a lo largo del curso, correspondientes a dicho criterio. Los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la calificación final de la asignatura. En las evaluaciones parciales no se consideran los criterios que no hayan sido calificados.

Para la calificación de esta asignatura se emplearán las siguientes:

EVIDENCIAS:

- Pruebas escritas.
- Cuestionarios.
- Cuaderno del alumnado
- Ejercicios de clase
- Exposición
- Informe
- Presentación digital
- Resolución de problemas
- Trabajo de investigación

Para la calificación se valorará especialmente:

- En la corrección de las cuestiones:
 - La comprensión y descripción cualitativa del fenómeno.
 - La aplicación correcta de la relación entre las magnitudes que intervienen.
 - La utilización de diagramas, esquemas... que ayuden a clarificar la exposición.
 - la precisión en el lenguaje, la claridad conceptual y el orden lógico.
- En la corrección de los problemas:
 - La explicación de la situación e indicación de las leyes a utilizar.
 - La utilización de esquemas o diagramas que aclaren la resolución del problema.
 - Expresión de los conceptos en lenguaje matemático y realización adecuada de los cálculos.
 - Utilización correcta de las unidades y homogeneidad dimensional de las expresiones.



DEPARTAMENTO DE “FÍSICA Y QUÍMICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

- En los trabajos/informes/proyectos se valorará:
 - la capacidad de síntesis, la redacción autónoma y coherente.
 - la exposición oral o escrita clara y ordenada.
 - la consulta de diversas fuentes de información.
 - la capacidad para recoger los distintos aspectos de un tema obviando aquellos que no se refieran al mismo.
 - el respeto a la propiedad intelectual.

CRITERIOS NO SUPERADOS

Los criterios de evaluación de la asignatura están relacionados con saberes básicos que se desarrollan durante todo el curso académico, por lo que las calificaciones correspondientes se van modificando a lo largo del curso.

SUPERACIÓN DE EVIDENCIAS NO EVALUADAS POR AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

A lo largo del curso académico se realizarán pruebas de recuperación y/o subida de nota a todo el alumnado, a las que se deberán presentar los alumnos y alumnas que no hayan justificado convenientemente las ausencias que hayan impedido la realización, especialmente, de pruebas escritas.

EVALUACIÓN CRITERIAL. Se ha elegido la media aritmética



DEPARTAMENTO DE “FÍSICA Y QUÍMICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

CURSO: 2º Bachillerato

MATERIA/S: FÍSICA

Para la obtención de la calificación de la materia se utilizará el cuaderno de Seneca. La **evaluación criterial** que se utilizará será de tipo aritmética. De esta manera, la calificación final de cada criterio de evaluación será la media de las calificaciones que se vayan realizando a lo largo del curso, correspondientes a dicho criterio. Los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la calificación final de la asignatura. En las evaluaciones parciales no se consideran los criterios que no hayan sido calificados.

Para la calificación de esta asignatura se emplearán las siguientes:

EVIDENCIAS:

- Pruebas escritas.
- Cuestionarios.
- Cuaderno del alumnado
- Ejercicios de clase
- Informes
- Resolución de problemas
- Trabajo de investigación

Para la calificación se valorará especialmente:

- En la corrección de las cuestiones:
 - La comprensión y descripción cualitativa del fenómeno.
 - La aplicación correcta de la relación entre las magnitudes que intervienen.
 - La utilización de diagramas, esquemas... que ayuden a clarificar la exposición.
 - la precisión en el lenguaje, la claridad conceptual y el orden lógico.
- En la corrección de los problemas:
 - La explicación de la situación e indicación de las leyes a utilizar.
 - La utilización de esquemas o diagramas que aclaren la resolución del problema.
 - Expresión de los conceptos en lenguaje matemático y realización adecuada de los cálculos.
 - Utilización correcta de las unidades y homogeneidad dimensional de las expresiones.
- En los trabajos/informes/proyectos se valorará:
 - la capacidad de síntesis, la redacción autónoma y coherente.
 - la exposición oral o escrita clara y ordenada.



DEPARTAMENTO DE “FÍSICA Y QUÍMICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

- la consulta de diversas fuentes de información.
- la capacidad para recoger los distintos aspectos de un tema obviando aquellos que no se refieran al mismo.
- el respeto a la propiedad intelectual.

CRITERIOS NO SUPERADOS

Los criterios de evaluación de la asignatura están relacionados con saberes básicos que se desarrollan durante todo el curso académico, por lo que las calificaciones correspondientes se van modificando a lo largo del curso.

SUPERACIÓN DE EVIDENCIAS NO EVALUADAS POR AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

A lo largo del curso académico se realizarán pruebas de recuperación y/o subida de nota a las que se deberán presentar los alumnos y alumnas que no hayan justificado convenientemente las ausencias que hayan impedido la realización, especialmente, de pruebas escritas.

EVALUACIÓN CRITERIAL. Se ha elegido la media aritmética



DEPARTAMENTO DE “FÍSICA Y QUÍMICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

CURSO: 2º Bachillerato

MATERIA/S: QUÍMICA

Para la obtención de la calificación de la materia se utilizará el cuaderno de Seneca. La **evaluación criterial** que se utilizará será de tipo aritmética. De esta manera, la calificación final de cada criterio de evaluación será la media de las calificaciones que se vayan realizando a lo largo del curso, correspondientes a dicho criterio. Los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la calificación final de la asignatura. En las evaluaciones parciales no se consideran los criterios que no hayan sido calificados.

Para la calificación de esta asignatura se emplearán las siguientes:

EVIDENCIAS:

- Pruebas escritas.
- Cuestionarios.
- Cuaderno del alumnado
- Ejercicios de clase
- Informes
- Resolución de problemas
- Trabajo de investigación

Para la calificación se valorará especialmente:

- En la corrección de las cuestiones:
 - La comprensión y descripción cualitativa del fenómeno.
 - La aplicación correcta de la relación entre las magnitudes que intervienen.
 - La utilización de diagramas, esquemas... que ayuden a clarificar la exposición.
 - la precisión en el lenguaje, la claridad conceptual y el orden lógico.
- En la corrección de los problemas:
 - La explicación de la situación e indicación de las leyes a utilizar.
 - La utilización de esquemas o diagramas que aclaren la resolución del problema.
 - Expresión de los conceptos en lenguaje matemático y realización adecuada de los cálculos.
 - Utilización correcta de las unidades y homogeneidad dimensional de las expresiones.
- En los trabajos/informes/proyectos se valorará:
 - la capacidad de síntesis, la redacción autónoma y coherente.
 - la exposición oral o escrita clara y ordenada.



DEPARTAMENTO DE “FÍSICA Y QUÍMICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

- la consulta de diversas fuentes de información.
- la capacidad para recoger los distintos aspectos de un tema obviando aquellos que no se refieran al mismo.
- el respeto a la propiedad intelectual.

CRITERIOS NO SUPERADOS

Los criterios de evaluación de la asignatura están relacionados con saberes básicos que se desarrollan durante todo el curso académico, por lo que las calificaciones correspondientes se van modificando a lo largo del curso.

SUPERACIÓN DE EVIDENCIAS NO EVALUADAS POR AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

A lo largo del curso académico se realizarán pruebas de recuperación y/o subida de nota a las que se deberán presentar los alumnos y alumnas que no hayan justificado convenientemente las ausencias que hayan impedido la realización, especialmente, de pruebas escritas.

EVALUACIÓN CRITERIAL. Se ha elegido la media aritmética



DEPARTAMENTO DE “FÍSICA Y QUÍMICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

CURSO: 2º BACHILLERATO

MATERIA/S: TÉCNICAS DE LABORATORIO

Para la obtención de la calificación de la materia se utilizará el cuaderno de Seneca. La **evaluación criterial** que se utilizará será de tipo aritmética. De esta manera, la calificación final de cada criterio de evaluación será la media de las calificaciones que se vayan realizando a lo largo del curso, correspondientes a dicho criterio. Los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la calificación final de la asignatura. En las evaluaciones parciales no se consideran los criterios que no hayan sido calificados.

Para la calificación de esta asignatura se emplearán las siguientes:

EVIDENCIAS:

- Trabajo de investigación
- Prácticas de laboratorio
- Cuestionarios.
- Cuaderno del alumnado
- Ejercicios de clase
- Exposición
- Informe
- Presentación digital

Para la calificación se valorará especialmente:

- la capacidad de síntesis, la redacción autónoma y coherente.
- la exposición oral o escrita clara y ordenada.
- El comportamiento correcto atendiendo a las medidas de seguridad del laboratorio.
- El uso adecuado del material
- la consulta de diversas fuentes de información.
- el respeto a la propiedad intelectual.

CRITERIOS NO SUPERADOS

Los criterios de evaluación de la asignatura están relacionados con saberes básicos que se desarrollan durante todo el curso académico, por lo que las calificaciones correspondientes se van modificando a lo largo del curso.



DEPARTAMENTO DE “FÍSICA Y QUÍMICA”

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23/24

**SUPERACIÓN DE EVIDENCIAS NO EVALUADAS POR
AUSENCIAS INJUSTIFICADAS**

A lo largo del curso académico se realizarán pruebas de recuperación y/o subida de nota a las que se deberán presentar los alumnos y alumnas que no hayan justificado convenientemente las ausencias que hayan impedido la realización, especialmente, de pruebas escritas.

EVALUACIÓN CRITERIAL. Se ha elegido la media aritmética